

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, un mes. 8 reales. 3 id. 18.
Resto de España y Portugal. 3 id. 20
islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, un año 8 idem.
En Francia, trimestre. 30; semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.
La correspondencia, al Administrador de este periódico.
REDACCION Y ADMON.— PROGRESO.—4, P.º 3.º 1.º PTA.



DIARIO DE GERONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.
En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.
Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.
Los comunicados y remitidos de 1.º á 20 reales línea á juicio de esta Administración.
Todo pago se entienda por adelantado.
Inscríbese ó nó, no se devuelve ningun original.
CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 81 bis, rue Sainte Anne.
Número suelto, un real.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral.

Octubre.—Dia 30 Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 43 ms. 46 s.

Table with columns: TERMOMETRO (min, máx, med), Barómetro, Hig. Sausure, Estado del cielo, VIENTO (Dirección, Intensid.), Lluvia en mm.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL se vende una IMITACION de los acreditados chocolates de la COMPANIA COLONIAL de Madrid.
LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES, Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.
El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras «Compañía Colonial» que figuran siempre juntas en la cubierta y en el adjunto sello de áncoras MARCA en propiedad de la COMPANIA COLONIAL.



Seccion Oficial.

GACETA del 28.—No contiene disposicion alguna de interes general.

Sobre el juego.

Nada; después de lo que se dice y de lo que llevamos dicho y de lo que llevan dicho otros periódicos, tenemos la convicción moral de que se juega, es decir, de que se sigue jugando sin que nadie haya dado señales de inquietud y de zozobra, ni se haya visto un signo siquiera de persecucion.

Y se juega; esto es para nosotros indudable. Las familias que tienen viciosos en su seno, de seguro lo lloran; las personas que odian el vicio lo lamentan, la opinion pública lo censura y, sin embargo, solo se vé que están tranquilos, muy tranquilos los que pagan y los que cobran.

Hemos observado que en materias de juego, cuando el juego es limpio, sucede á las Autoridades lo que en el matrimonio en donde el adulterio toma plaza acontece al consorte inocente, que todo el mundo sabe su desgracia, menos él que juzga á su marido ó á su mujer el más honrado ó la mejor de la tierra.

Se nos figura que en el caso presente acontece una cosa parecida, porque á no dudar los Autoridades llamadas por la ley á perseguir á los que á las leyes faltan, deben haber preguntado si es verdad que en Gerona se juega, y no se les debe haber dicho la verdad ya que, como temíamos en vista de lo que de público se decía, desde antes de ayer se nos figura que juegan los de casa y los de fuera de casa y juegan con entera tranquilidad, como pudiera hacerlo el que está segurísimo de que no le ha de suceder nada.

Se asegura que las timbas más concurridas son cuatro; se afirma por otro lado que son tres, y á nosotros nos basta con que haya media para pedir su persecucion.

¿Porqué hasta la fecha no se persigué el juego?

Sin duda porque, como dice el poeta, Todo Madrid lo sabia, Todo Madrid meaos él.

Se señalan los puntos en donde dicen están situadas las bancas, y si alguien quiere como nosotros adquirir convencimiento, sitúese en sitio apropiado cercano á esos edificios y se convencerá como nos hemos convencido nosotros, teniendo cuidado en las averiguaciones, porque hay casas con más de una puerta de entrada, y sabido es que «casa con dos puertas malafes de guardar ó de vigilar» que para el caso viene á ser lo mismo.

Apesar del clamoreo general contra el juego, nadie que se sepa hace nada para perseguirlo sin duda porque se informa mal á las Autoridades, porque si supieran la verdad, es indudable que hubieran ya acabado con el más abominable de los vicios.

Y que no se ha hecho nada ni siquiera para salir de dudas, es evidente, y sino que se nos diga á que café, á que casino han ido los representantes de la ley llámense policía, orden público, Municipales ó Alguaciles, ha sorprender el juego? A qué sitio se ha acudido para cerciorarse si lo hay? En donde, cuando, como se han tomado medidas? Los Agentes deben saberlo todo, deben conocer á los jugadores como los jugadores los conocen, por que si éstos no pueden ocultarse mucho cuando son vigilados, aquellos no se dejan ver en parte alguna si no hay partida, si no hay vicio, si no hay juego. De esos trashumantes en busca de bancas, hemos visto nosotros algunos y con referencia á éstos se dice, sin que lo creamos, que dicen es inútil nuestra campaña.

Se juega; á nosotros no nos cabe ya duda; no hemos visto las timbas porque no somos de los que se vanaglorian visitando esos centros de perdicion, pero tenemos la convicción moral, como la tiene el vecindario, de que existen.

Y como el deber de la prensa es llamar cien veces si preciso es la atencion de la Autoridad contra cualquier transgresion que se cometa en per-

juicio de las leyes, de nuevo acudimos á la rectitud del Sr. Gobernador acerca de la existencia de esos focos que la opinion señala, que la opinion pública indica y que, como años anteriores, son la desgracia, la desventura de muchas familias.

Y así como en otras provincias nuestro digno Gobernador Civil señor de Posada Aldaz persiguió al juego con decision y valentia, así le rogamos lo verifique en la nuestra, seguro de que ha de tener á su lado á la opinion honrada del país, mereciendo sus desinteresados apausos como los merecieron otros antecesores suyos cuyos nombres se recuerdan con agrado.

Infórmese bien y se persuadirá como nosotros, de la necesidad de emprender sin demora una enérgica campaña contra el juego que lo invade todo con su maléfica influencia, campaña de férias, como suele decirse, porque hoy mas que nunca resaltará su eficacia y se tocarán sus saludables consecuencias.

Nuestros Corresponsales.

Paris 28 Octubre de 1886.

Toda la gente sensata en Alemania y Francia se felicita de la buena impresion que ha producido el discurso de M. Herbelte en su audiencia de presentacion al emperador de Alemania. Los periódicos mas autorizados de Berlín consideran con razon esta alocucion y la respuesta del emperador Guillermo como el punto de partida de un acuerdo racional entre las dos naciones.

No hay que imaginarse de ningun modo que las exageraciones de lenguaje de ciertos órganos franceses en estos últimos tiempos, hayan influido en lo mas mínimo con M. de Freycinet.

El gobierno francés no busca las aventuras, aun cuando tuviera el concurso cierto de la Rusia. Entiende conservar su libertad de accion en todas las cuestiones exteriores. Preparado lo estará contra toda agresion, pero no amenazará á nadie, seguros pueden estar de ello de los dos lados del Rin.

El verdadero patriotismo no consiste en enseñar los dientes á cada momento y fuera de propósito, pero en salvaguardar en mantener incólumes el honor y la dignidad del país cuando llega el caso.

Hay que ayudar en lo posible al general Boulanger en sus proyectos de reconstitucion del ejército. Hay que dar á éste confianza en el mismo, pero no se debe hacer de las fuerzas militares un objeto de amenaza ó de inquietud para los demás países.

El lenguaje que ha tenido el embajador francés en Berlín interpreta, no solo el pensamiento del gabinete, sino tambien el sentimiento de todos los buenos franceses.

Pocos dias antes de dejar Paris el señor Martos, decía á uno de nuestros cofrades qué comunidad de intereses une á las naciones mas que la raza, la religion y forma de gobierno. Esto es verdad siempre que los pueblos son

dueños de sus destinos y son gobernados por el principio de la soberania nacional. M. de Bismark no hace ninguna diferencia en la República y la monarquía constitucional. Segun él la Inglaterra, la España, la Francia y la Italia tienen con poca diferencia el mismo sistema de gobierno.

Sin duda el rótulo, la denominacion importa poco. Se han visto antiguamente las republicas de Grecia y de Italia, y en nuestra época las repúblicas americanas combatir con un encarnizamiento que no tenían contra el extranjero. En Francia se mostró durante la guerra civil de 1871, un heroísmo mayor que durante el sitio de Paris.

Ha habido ejemplos notables de reconciliaciones dictadas por la sola comunidad de intereses, como las de Richelieu con los protestantes, de Francisco 1.º de Luis XIV con los Turcos para combatir el Santo imperio, y aun hoy, la Turquía cuyo gobierno es bien poco constitucional, está en los mejores terminos con la Francia; la autocrática Rusia tiene mas simpatias por las Repúblicas americanas y francesa que por la aristocrática Inglaterra y aun tal vez mas que por la imperial Alemania.

Pensamos pues, que no es necesario que España é Italia estén en República y que Francia deje de estarlo para que la alianza latina se vuelva realidad. Basta que cada país tenga un gobierno nacional aceptado por la mayoría y que no trate de imponerse por la fuerza ni por la proteccion del extranjero.

Como decíamos y dice el señor Martos, es la comunidad de intereses la que hace las alianzas, y la identidad de intereses es evidente entre los pueblos latinos. La unión es pues muy posible, y la prueba de ello es que los Alemanes la temen. Cuando invitan á la Francia á apoderarse de Trípoli y de Marruecos, es con la esperanza de indisponerla con la Italia y con la España. Los Italianos están convencidos que los franceses no quieren ir á Trípoli, aun cuando la Turquía les ofreciese esta provincia que le pertenece, y los Españoles saben tambien que el gobierno no piensa aun remotamente en apoderarse de Marruecos, á menos que los españoles, unidos con los franceses, se pongan de acuerdo un dia para impedir que Marruecos venga á ser una colonia alemana.

No podremos menos de recordar la amistosa acogida que se hizo recientemente en España á los representantes de la prensa italiana, y deseáramos ver realizada la esperanza de un periódico de Madrid, que proponia reunir en Paris ó en Madrid á los Delegados de toda la prensa latina. Españoles, Italianos, Romanos, Franceses, Portugueses, Belgas y Suizos, podrian constituir las bases de union de afecto y de interés dudable, y estamos ciertos que toda la prensa parisiense aceptaría con entusiasmo esta idea de organizar la fiesta de la union latina.

Los preparativos de Rusia continúan. Se cree que esta potencia pre-

para una demostracion en Varna contra la Regencia y la Asamblea búlgara. En una entrevista habida con el príncipe Alejandro, este ha afirmado «que habia renunciado por completo á la idea de volver á Bulgaria y que en el caso mismo de ser elegido por la Asamblea, rehusaría volver á subir al trono.

El general Kaulbars en su paso para Sofía, se detuvo en un *han* y se puso á la mesa. Le pasaron el periódico officioso del gobierno búlgaro *La Liberté*, que decia que una diputacion de la Asamblea, iria á visitar al Czar. ¿Que hace el general? Escribe en el margen en frente de esas líneas: «Es inutil que vaya. La diputacion no será recibida» y se salió.—EL CORRESPONSAL.

Mont-ràs 29 de Octubre de 1886.

Muy señor mio. No puedo menos de hacer público lo que pasa en este pueblo; creo melo van á agradecer los abonados al diario de su digna direccion por dar de sí muchísimo juego, además de hacer cada cual sus comentarios.

En Junio de 1885, la Comision Provincial aprobó las elecciones municipales de este pueblo verificadas en Mayo por el Ayuntamiento interino ó ilegal, no obstante de haber sido hechas con unas listas extemporáneas por ser confeccionadas pocos dias antes de las referidas, y apasionadas por estar excluidos de las mismas algunos verdaderos electores, habiendo aparecido otros en sustitucion de aquellos, que ni entonces ni ahora pueden ni deben serlo. Además, la parte apelante ó liberal, no descuidó de presentar á la Comision copia certificada de las listas confeccionadas en tiempo oportuno por el Ayuntamiento genuino representante de la voluntad popular, y más un recibo de haber entregado aquellas al monterilla, pues como llevo dicho, fueron aprobadas.

No obstante, por R. O. fueron declaradas nulas las de referencia y repuestos en sus cargos concejales los liberales suspensos, mandandose en la misma nuevas elecciones en sustitucion de aquellas. Tirados los carlistas de los puestos que tan ilegítimamente venian ocupando gracias al desparramo del endiosado cacique de Monells, el Ayuntamiento ilegal no encontrando en Secretaria listas confeccionadas en el 8.º mes del año económico último como previene la vigente Ley electoral, se permitió hacerlas basadas en el padrón de vecinos ultimado por el intruso ó ilegal. Y debo de advertir, que de haber existido aquellas, en mi humilde concepto, tambien habrian adolecido de ilegalidad, porque segun menta la referida R. O., los Concejales suspensos ya habian de estar repuestos antes de verificar las elecciones ordinarias de 1884 á 1885, informe dado por el Consejo de Estado no cursado por los sectarios del gobierno conservador. Pues, apelados los carlistas de las recientes elecciones municipales para ante la Comision provincial, esa respetable corporacion se ha dignado declararlas nulas destinando los dias 28, 29, 30 y 31 del mes que fine para hacerlas de nuevo con las listas que dicen haber dejado los intrusos. En su consecuencia, suplico á mis amables lectores comparen la jurisprudencia sentada ultimamente con la del caso anterior, que por hoy no cabe más; otro dia si que serán insertos íntegros ámbos fallos con su correspondiente coletilla.

Alzado el actual Ayuntamiento para ante el Ministerio de la Gobernacion del fallo de la Comision, en mi humilde concepto han sido suspendidas las ordenadas elecciones, y corrobora mi aserto el no haber recibido de referencia cédulas electorales ni disposicion alguna que le predisponga á verificarlas. Hé ahí como, no opinando así los carlistas de este lugar, el excarlista con sus secuaces sin hacerles frente los

chubascos que se sucedian, ayer se apersonaron ante la casa-ayuntamiento con ademán y fueros de que *velis nolis* habia de haber elecciones. Tan desenvuelto porte, no pudo menos que recordarnos á los infelices de Llayers, de Besalú, á los vilmente asesinados del manso Riera de este pueblo, al cura de Flix, Samaniego, el tigre Saballs etc. etc., y más fijándonos en el soberbio batutero que durante la última guerra carlista militó en el campo del honor (¡que horror!) y que de concluida aquella vino á refugiarse en estas tierras.

Y no paró aquí el caso, porque habiendo llegado unos forasteros, que entre los cuales se dijo haber el notario Sabater de Calonge y el novato abogado Cama de La Bisbal, se dirigieron, sin reparar que llovía á cántaros, á casa del señor Alcalde D. Baldomero Rocas quien, preguntado por las elecciones, les contestó con la urbanidad y cortesía que les son características, no haber de verificar, segun su humilde criterio, por las razones expuestas anteriormente. Lo que se permitió cierto sugeto vale más *no meneallo*, porque en el caso de referencia no solamente pecó de atrevido, sino de ignorante y de descortés.

Y para concluir solo diremos, que si bien nos admiró ver á todo un notario con su correspondiente vela acompañando al muerto, más nos sorprendió ver á un jóven abogado presidiendo el duelo, pero que como adocenado seguramente no se apercibió del ridículo que corría. Mas nosotros, aunque humildes labriegos, le recomendamos pocas planchas como la que nos ocupa, ó sino no estrañáremos se llene de ridículo.—El Corresponsal.

LOS HIJOS DEL INFANTE D. ENRIQUE

El periódico de París *Le Gaulois* publicó hace algunos dias una correspondencia de Madrid titulada «El Duque de Sevilla», en la cual se formulaban acusaciones contra los hijos del infante don Enrique.

D. Francisco María de Borbon se ha creido en el deber de defenderse de aquellas acusaciones, dirigiendo al diario francés la siguiente carta, que inserta en el número llegado hoy:

«Madrid 20 de octubre de 1886.

Calle de Rosales 14, (Villa).

Señor redactor en jefe de *Le Gaulois*:

Señor: Hasta hace poco no he tenido conocimiento de una correspondencia publicada por el *Gaulois* del 2 de este mes, que formula acusaciones erróneas contra mi persona y la de mis hermanos.

Un amigo mio que tampoco recibe vuestro periódico me la ha comunicado hace apenas dos dias. Esta correspondencia lleva por título «El duque de Sevilla».

A los periodistas, como á todo el mundo, es permitido juzgar los actos de cualquiera que se ponga en evidencia ó juzgue un papel político. Si vuestro corresponsal no hubiese hablado más que del duque de Sevilla, el duque habria respondido, de creerlo así oportuno. Pero dirige contra sus hermanos ataques que no quiero calificar, y lo hace con el velo del anónimo.

Que el duque haya tenido ó no el propósito que se le atribuye en su habitacion particular de jefe de la guardia de Palacio; que haya hecho bien ó mal huyendo de Palma al recibir noticia de la enfermedad de uno de sus hijos, nada tienen que ver sus hermanos; él responde de sus actos ante la justicia y la opinion, y no es esa una razon para atacarnos.

Es una calumnia decir, como lo hace vuestro corresponsal, que hemos asistido al saqueo de Cuenca. Todo el mundo sabe en España que esta imputacion fué desmentida formalmente en el Congreso por el ministro de la Guerra, general Ceballos.

Es inexacto que durante la guerra civil pasáramos tranquilamente dos años en Pamplona, pues esta plaza jamás estuvo en poder de los carlistas.

Es necesario rechazar tambien la asercion de que no tenemos amigo alguno en el ejército, y que el rey tuvo á menudo que revestirse de autoridad para conseguir que los oficiales sirvieran á nuestras órdenes. Dejádme decir á vuestro corresponsal que las pruebas de amistad que se nos dan diariamente por nuestros jefes, nuestros oficiales y nuestros soldados, son precisamente lo que le apena. Le desafiamos á que cite un testimonio serio en apoyo de lo que afirma.

El dia que D. Alfonso subió al trono nos retiramos de la lucha, juzgando inconveniente batirnos contra un primo hermano, nuestro amigo de la infancia, y al cual habíamos estado estrechamente unidos. Pero nos retiramos como caballeros, despues de una dimision en regla aceptada por nuestros jefes, y no como huidos, segun afirma vuestro corresponsal, que habria hecho bien en leer la «Historia de la guerra civil en España», por Pirala, donde se encuentra confirmado mi aserto.

Habiendo reconocido á D. Alfonso XII y no queriendo volver vuestras espadas contra nuestros hermanos de armas de la vispera, marchamos á Cuba, donde estuvimos con campaña cuatro años seguidos, despues de los cuales nos fueron confirmados los grados que poseemos.

Cuando se nos reprocha por haber ido á combatir en las filas carlistas, se olvida que en Madrid se desconocian todos nuestros derechos y que éramos niños abandonados, proscritos y huérfanos. Nadie duda que cuando tomamos esa resolucion desesperada habíamos pasado en París tres dias y tres noches sin pan, sin asilo, sin otro abrigo en las noches de diciembre que el cielo raso, ni otra cama que los bancos de los Campos Eliseos.

Es cuanto tenemos que responder á vuestro corresponsal. De aquí en adelante puede decir lo que quiera; no lo refutaremos.

Comprendemos bien, señor redactor, que el autor del artículo ha tratado, con su provocacion, de hacernos dar un mal paso, pero podemos asegurarnos que somos muy prudentes y que no nos separaremos de la línea de nuestros deberes.

Cuento con vos para la insercion de esta rectificacion, ya tardía en sitio preferente y en el más breve plazo posible.

Dignaos recibir, en cuanto os concierne, la seguridad de mi perferta consideracion.—Francisco María de Borbon.»

Periódicos de Barcelona.

TELÉGRAMAS DE AYER MAÑANA.

Madrid 27.—Ha salido el señor Moret en direccion á S. Sebastian.

El general Salamanca saldrá mañana para Lucena, al objeto de conferenciar con el marqués de la Vega de Armijo.

Continúa pendiente el lance entre los directores de *El Progreso* y *La Opinion*.

—Ha ingresado en la cárcel modelo el director del periódico *El Terror*.

Continúa pendiente el lance entre los directores de *El Progreso* y de *La Opinion*.

Háblase de rozamientos entre los señores Navarro y Rodrigo y Montoro Rios.

—El decreto relativo á la Inspeccion de policia está basado en el espíritu que informó el decreto del señor Romero Robledo, publicado el 6 de Noviembre de 1877.

París 27.—El célebre doctor Zigan cree posible salvar á don Jaime de Borbon.

El Senado francés ha votado la venta de los diamantes de la corona.

Parece que el Czar de Rusia prepara una demostracion contra la Asamblea búlgara, que ha debido reunirse hoy en Tirnova.

ARTÍCULOS DE ESCRITORIO,

PAPELERIA Y OBJETOS PARA DIBUJO

DE

E. SIMO,

Ciudadanos, 5, Gerona.

Se colocan timbres eléctricos á precios de fábrica.

Depósito de pólvora y dinamita de la fábrica de los Sres. Torroella y Berch.

Gacetilla General.

Un dia de estos deben reunirse en esta ciudad los Diputados provinciales liberales-monárquicos, para tratar asuntos relacionados con la próxima reunion y constitucion de la Diputacion.

A propósito: *El Constitucional* dice que lo que tenemos dicho respecto á inteligencias y convenios entre federales y conservadores para repartirse los cargos de la Corporacion, es verdad y censura con razon á los conservadores y sus prohombres los señores Mataró y Camps.

—Ayer hizo un dia primaveral y los feriantes pudieron hacer negocio con tranquilidad. Si continua el tiempo como antes de ayer, se hubieran lucido.

—Se nos dice que un señor Licenciado aconsejaba antes de ayer al dueño de un café de esta ciudad, que se dejara *LA LUCHA* por su campaña contra el juego, y á unos señores que le escuchaban les decia, algo molesto, que mal que nos pese, se jugará durante las fériás, porque... se jugará.

Tambien nos dicen que dijo, que si *LA LUCHA* combate es porque no ha aceptado lo que se le ha ofrecido por que queria más.

Hacemos público esto para que el público se entere sin descender á deducir las consecuencias de una lógica mujeril, porque segun ella, para aceptar hay que ofrecer y para hacer la vista gorda hay que cobrar. Esto es lo que se deduce de lo que nos cuentan que ha dicho ese señor Licenciado, y nosotros nada tenemos que añadir ni sobre esto ni sobre su consejo al Cafetero, que puede seguirlo al pié de la letra sin que el firmamento se hunda ni tiemblen los espacios. De todo lo cual resulta, segun parece, que se juega y segun el Licenciado se jugará hasta pasadas las fériás, lo cual no podemos creer aunque lo digera un doctor en Medicina ó en Farmacia faltando al buen juicio y á todas las conveniencias.

Ya iremos sabiendo otras habladerías que comunicaremos á nuestros lectores para que vayan formando juicio.

—Ayer vimos en esta ciudad al Diputado señor Camps.

—Hasta ahora, no son muchos los forasteros que han visitado nuestra capital.

—Ha sido nombrado Cabo del Somaaten de Breda, nuestro amigo y correligionario D. Acisclo Cruells y Puig á quien felicitamos por la distincion de que acaba de ser objeto.

—*La Publicidad*, *El Correo Catalán*, *El Barcelonés* y casi todos los periódicos de Barcelona, se ocupan del juego en esta provincia y piden como nosotros se persiga.

—El 11 de Agosto próximo pasado ingresó en la casa Hospicio de esta ciudad, una niña de unos dos años de edad que se encontró abandonada ó perdida en una de nuestras calles segun á su tiempo dijimos. Como quiera que apesar del tiempo trascurrido

y apesar de las incesantes diligencias practicadas al efecto no ha sido posible averiguar quienes son los padres ó parientes de la niña para formalizar su ingreso definitivo, el señor Gobernador lo hace público á fin de que el que lo sepa lo ponga en su conocimiento á los efectos procedentes.

—Y mandan los nuestros.
Ha sido declarado cesante el Peaton Conductor de Olot á Santa Pau, que es un hombre que ha servido á la causa de la libertad con las armas en la mano y se ha nombrado, segun nos escriben de Olot, á un sujeto que en cuatro campañas ha peleado por la causa de don Carlos y estado herido en accion de guerra.

Esto despues de lo ocurrido en San Feliu de Guixols y de lo ocurrido en otras partes.

¿No es verdad que mandan los nuestros?
Pues asi es.

—Al vecino de San Mori Miguel Costa y Trulls, se le ha perdido la licencia de recluta disponible.

—El señor Alcalde de esta capital nos ruega hagamos público, que segun noticias confidenciales que ha recibido, han llegado á esta ciudad muchos rateros y timadores procedentes de Barcelona, espedidores de billetes del Banco de España falsos y de moneda de la misma calidad. Con tal motivo, recomendamos á todos los vecinos de esta poblacion la más exquisita vigilancia para que no sean víctimas de aquellos industriales que cifran su *modus vivendi* en el robo y la estafa.

Para tranquilidad del vecindario, podemos añadir que nuestro celoso Alcalde ha dado conocimiento de sus confidencias al señor Gobernador Civil y que ambos han dado órdenes terminantes á todos sus agentes y Guardia Civil para que sigan la pista á estos caballeros.

Aplaudimos el celo de dichas autoridades.

—Llamó la atención de los asistentes al Teatro el último jueves, el que en el primer acto salieran todos los militares que se encontraban en el local incluso los músicos que forman parte de la orquesta. Cada cual comentaba y añadia lo que tenia por conveniente, hasta que á última hora se dijo lo que más tarde se ha confirmado, esto es, que se había llevado á cabo la separacion de los sargentos de la guarnicion, como los de toda España, cumpliendo órdenes superiores.

—El Casino Malgratense invita á todos los cultivadores de las letras catalanas, al primer Certamen Literario que ha acordado celebrar en Malgrat el dia 7 de Diciembre próximo. Los premios son once, siendo el primero como de costumbre una flor natural.

Es indispensable que los trabajos sean escritos en lengua catalana y su admision durará hasta el dia 20 de Noviembre. El Jurado está compuesto de personas tan respetables y dignas como don Federico Soler, Guimerá, Oller y otras de las que ocupan los primeros puestos en la literatura del pais.

—El Ingeniero don Rafael Coderch, auxiliado de don Juan Ferrer Savalls, se ocupará en breve del replanteo del proyecto del semáforo en Bagúr.

—Mañana á las 9 de la noche tiene lugar en el local de la calle del Progreso, por la Sociedad artística literaria *Orfeon Gerundense*, una extraordinaria velada literario-musical, dedicada á los poetas y escritores laureados en el Certamen literario que, como todos los años, tiene lugar en nuestra capital.

El programa está compuesto de piezas escogidas como las barcarolas á voces solas *Al mar* y *Los Pescadores*, del inmortal Clavé, y otras importantes y difíciles piezas de autores tan celebrados como Wagner, Lecocq, Kücken y otros.

De esperar es un éxito completo.

—Dicen de San Francisco, que un aeronauta llamado Van Tassel acaba de construir un globo que tiene 4.248 metros cúbicos de capacidad, y con el que tiene idea de atravesar el continente americano de un oceano al otro. Este globo, incluida la navecilla, tiene 36'271 metros de altura y 20'726 m. de diámetro, y cabrán en él facilmente quince personas. A 6.000 pesos ascienden los gastos de construccion. Mr. Van Tassel es un aeronauta experimentado que ha atravesado ya una cadena de montañas de 4.504 metros de elevacion. La única dificultad que se le presenta, es el cambio de corriente que sufren los vientos en la vecindad de los Montes Roquizes.

CONSTRUCCION Y COLOCACION DE PARA-RAYOS MICRO-TELÉFONOS

Y Timbres eléctricos: todo con estricta sujecion á la ciencia y á precios sumamente módicos, por el ÓPTICO ELECTRICISTA ANTONIO COLODON, Constitucion, 12.—GERONA.

D. Vicente Sagarra Lascuirain, Catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Valladolid, etc., etc. Certifica: que habiendo empleado la **Emulsión de Scott**, de aceite de hígado de bacalao con hipofósfitos de cal y sosa, en aquellos casos que reclamaba su uso, especialmente en el lupus y en ciertas dermatosis escrofulosas, ha quedado altamente satisfecho de sus buenas cualidades, superiores por muchos conceptos á las del aceite de hígado de bacalao simple. Lo que tengo el gusto de consignar en obsequio á los señores «Scott y Bowne» sus preparadores.

Valladolid 27 diciembre 1885.
Dr. Vicente Sagarra.

MODAS.

Paris 27 Octubre 1886.

El buen tiempo excepcional para la estacion de que hemos gozado, parece estar á punto de acabar. Los dias frios y lluviosos del otoño hacen necesarios los trages de abrigo, y es el momento de ocuparse sin mas tardar, no solo de los trages de demi-saison, sino tambien de los de invierno. Por el momento se ven bastantes trages de lana con cuadritos de colores opacos. Pero esa es una moda que pasará como los primeros frios, como las golondrinas, y volverá á las orillas del Tamesis como las rubias hijas de Albion que la trajeron aquí.

Las telas escocesas son esencialmente británicas. Los ingleses y las inglesas, de vuelta de las aguas ó de las estaciones balnearias, que atraviesan Paris antes de reintegrar en su *sout home* están todos cubiertos con esas telas. Las jóvenes Miss, las *professionals beauties* se las ven con trages de cuadros de colores subidos; las *respectables ladies* van cubiertas de anchos *plaids* escocesas, feos pero confortables, y los *honorables gentlemen* con el pantalon gris claro, siempre con grandes cuadros, el chaleco gris oscuro con cuadritos, la levita gris moreno con cuadros medianos, y la corbata escocesa con cuadros multicolores. Es natural que mucha gente, al ver tanto cuadro, crea que es la moda. Pues no señor. Se ven, es cierto, muchos cuadritos, pero es muy poco probable que las parisienses los lleven este invierno.

En cambio, se están haciendo muy bonitos trages de lana lisa mezclada con lanas rayadas de distintos colores. Las telas de paño ligero se llevan siempre. Se ven tambien muchas quillas y *panneaux* bordados ó guarnecidos de trencilla ó de pasamanería.

Las faldas se hacen drapeadas ó con

anchos pliegues; sobre-falda de seda ó de alpagá ligero. Como las telas de invierno plegadas y drapeadas son de por sí bastante pesadas, no conviene aumentar el peso del traje empleando para la sobre-falda una tela gruesa. Esta primera falda va generalmente guarnecida de un pequeño volante con una guarnicioncita *tuyantée* de la misma tela que el vestido, ó de terciopelo, ó de seda del mismo color. Hemos visto un bonito traje de lana lisa, color gris-hierro mezclada con otra lana del mismo matiz, con listas satinadas de un encarnado subido. La sobre falda de lana lisa forma delante un gran delantal con punta de chal muy baja del lado izquierdo, pero muy recogido sobre la cadera derecha, para dejar ver una quilla de terciopelo gris posada sobre la sobre-falda; detrás, esta falda está drapeada ampliamente de manera que se vea el revés de la tela forrada de un tegido rayado. El cuerpo del vestido, liso con punta por detrás, pero oculta por las draperias del puf. Por delante tambien con punta, abrochado debajo de un plastron de lana rayada; estrecho el cuello y la punta ensanchándose en el pecho. Las mangas huecas, fruncidas sobre hombro se terminan con *parements* ó vueltas de tela rayada. Con las mangas huecas y los puños de la misma tela que los adornos del vestido, habrá que renunciar á los guantes largos. Los cogidos, quillas y otros adornos que se ponian á la izquierda se llevan ahora á la derecha.

Para las carreras, para la caza, se adopta el traje de paño ligero, liso, guarnecido de pieles y *soutaché*. La *soutaché* vuelve á estar de moda. La hechura, género húngaro. El corte sencillo y correcto. El cuerpo ajustado, el cuello derecho, los puños con listones de buen gusto.

Una buena noticia para concluir: los sombreros serán menos altos; por consiguiente, los hombres podrán estar en el teatro detrás de una señora sin ponerse en pié.—H. L.

Seccion recreativa.

—¿Conque se va á organizar la policia militarmente?

—Eso dice la prensa; tendremos brigadieres de policia y un General en jefe.

—¿Sabes si habrá lanceros de Orden público?

—Todo puede ser; serenos de á caballo, ingenieros de alcantarilla y charangas de inspectores.

—Todavía hemos de ver bombardear á los ladrones. ¿Quién se atreveria á robar si se organizara un cuerpo de artilleria secreta? ¿No te parece que el país va á entrar en órden?

—¡Ya lo creo! En órden de batalla.

Teatro Principal.

COMPANIA DE ZARZUELA.
Funciones para hoy tarde y noche.
TARDE.—Las bonitas zarzuelas

Marina y Música clásica.
Entrada general, 2 reales.

A las 3 en punto.
NOCHE—6.ª de abono. Se pondrá en escena la chistosa zarzuela en 3 actos,

Bocaccio.
Mañana lúnes la zarzuela en 3 actos,
El Salto del Pasiego.

Entrada por la puerta principal, 4 rs.
Id. por la del Paraiso, 3.
A las 8 y media.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.
S. Quintin y Sta. Lucila.
Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia del Seminario. En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 30 de Octubre de 1886, hasta las 4 de la tarde.		Capital. PESETAS.	Dinero	Queda Papel
EFECTOS PUBLICOS.				
Titulos al portador perpetua interior.	500	63'22	62'27	
Id. exterior.	500	64'42	64'47	
Id. deuda amortizable.	500	78'30	78'35	
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	94'40	94'50	
» Emision de 1886 Carpetas liberadas.	500	89'50	89'60	
ACCIONES.				
Id. Hispano Colonial.	1250	91'25	91'65	
Ferro-caril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	10'75	10'95	
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	33'85	34'00	
OBLIGACIONES.				
Ferro-cariles de Barcelona á Tarragona y Fran.	500	58'75	58'95	
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	500	64'50	64'75	
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	31'90	32'00	
Id. y Minas de San Juan de las Abadizas.	500	60'40	60'75	

MERCADOS.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 17'50 pesetas.—Mezcladizo 13'75.—Cebada 12'00.—Maiz 13'25.—Judias 17'75.—Habas 13'75.—Mijo 15'00.—Fayol 13'25.—Avena 10'50.—Arbejas 16'25.—Garbanszo 31'75.

PUIGGERDA.

Precio en pesetas.

Trigo 23 pesetas la carga.—Centeno 16'00.—Cebada 16'00.—Patatas 08'00.—Carnero 1'25 carnicera.—Ternera 1'00.—Buey 1'00.—Tocino fresco 0'00.—Id. seco 2'25.—Salchichon seco, 4'50.

LA BISBAL.

Medida la Cuartera de 80 litros.

Trigo 15'00 ptas.—Mezcladizo 14'00.—Centeno 12'50.—Cebada 09'00.—Avena 08'00.—Garbanzos de 15'00 á 30.—Arvejas 10'50.—Altramucos 7'00.—Habas 12'00.—Maiz 11'50.—Mijo 12'00.—Habichuelas 25'00.—Panizo 11'00.

Telégramas.

(De la prensa asociada.)

Madrid 29.—Una comision del Círculo Mercantil ha visitado al Sr. Sagarra para ofrecerle su concurso para realizar el proyecto de apertura de la gran vía en Madrid; al objeto de facilitar trabajo á la clase obrera, conjurándose la crisis por que atraviesa.

Ha llegado el Ministro de España en Berlin, conde de Benomar.

—El mérido de la Cárcel Modelo asegura que Galeote es demente.

Coméntase el atropello que ha sufrido el diputado ministerial señor Aravaça, habiendo sido detenidos los agresores.

Dícese que los sargentos primeros de ingenieros volverán á dicho cuerpo.

DIRECTOR D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha»

Anuncios.

LA SUCURSAL

Gran rebaja de precios en sombreros de todas clases y formas.
Prontitud en los encargos. 10-30

CIUDADANOS, 12.

DOCTOR M. MENACHO OCULISTA.

Ha trasladado su gabinete, desde la calle de Fontanella núm. 30, á la calle del Carmen núm. 30, 1.ª, Barcelona.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estación de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
» Tren correo.	6:51	6:56
» Tren mixto.	10:31	10:56
Tarde.—Tren mixto.	1:30	2:8
» Tren correo.	3:31	3:39
Noche.—Tren mixto.	10:48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

	Llegada	Salida
Mañana.—Tren mixto.	6:13	6:43
» Tren correo.	8:24	8:30
Tarde.—Tren mixto.	12:52	1:30
» Tren correo.	5:5	5:41

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

EMULSION

DE SCOTT
de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO
CON

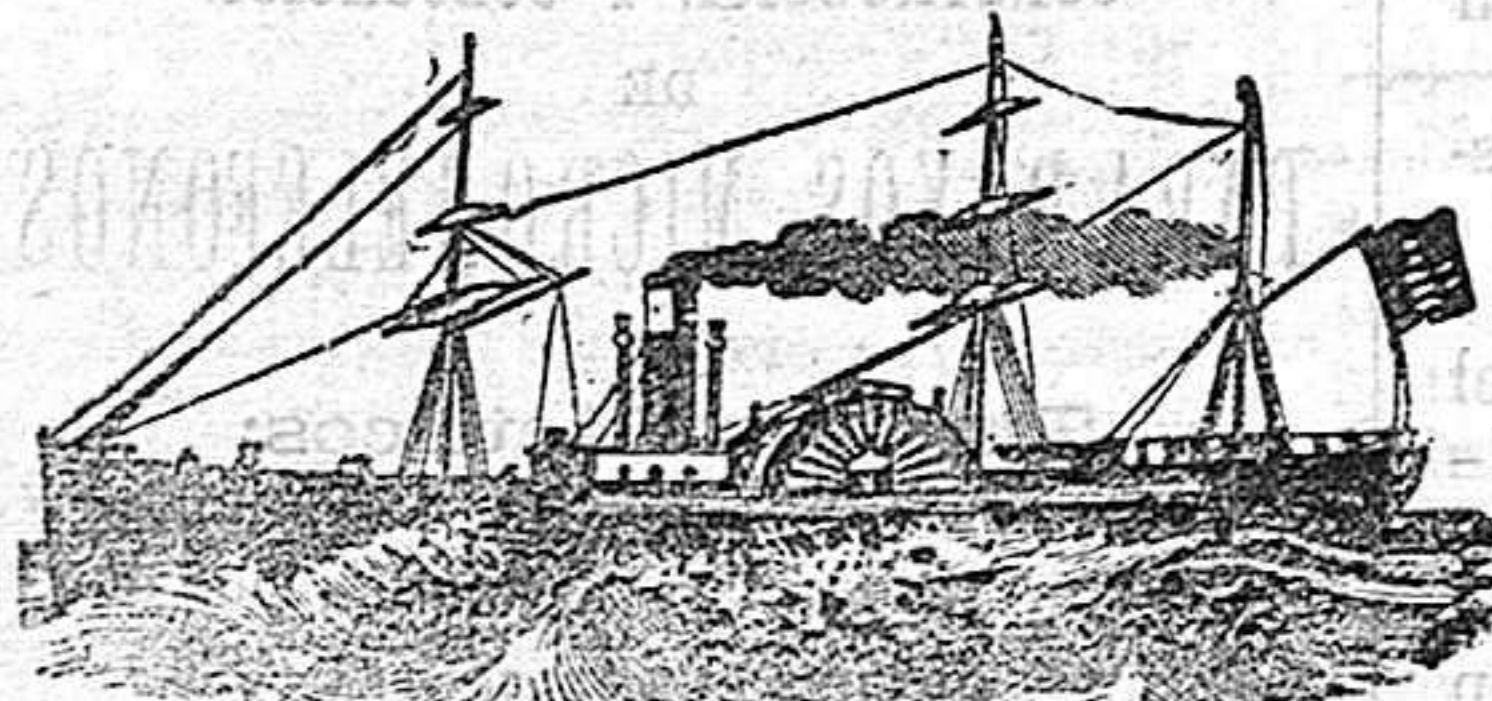
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además:
Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soporan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE, Químicos.**
—NUEVA-YORK.

APRENDIZ GANANDO ENSEGUIDA

Se necesita uno en la Imprenta de este diario

ABERTURAS DE REGISTRO

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO
HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.		
Barcelona.	los dias 5 y 25	
Málaga.	» 7 y 27	
Cádiz.	» 10 y 30	de cada mes.
Santander.	» 20	
Cerúña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

Sud del Pacifico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Cuzco y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

Nota.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

El dia 5 de Noviembre saldrá de Barcelona

EL VAPOR ISLA DE CEBÚ.

Para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consiguencia.

Representante de la empresa en esta provincia: **DON ANTONIO BOX V**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, *Provençes*

Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasaje es

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Noviembre

UN GRAN VAPOR.

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jerjón, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatariis: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquésa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; paramás informes acúdase al

Representante general en esta provincia, **D. Antonio Boxa.**

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, rouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIASE el nombre y la firma **AROUD**

GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

ELIXIR ESPAÑOL.

Aprobado por la Academia Médico-Farmacéutica de BARCELONA.

El mas calmante y astringente que se conoce; compite con gran ventaja con los mejores dentífricos estrangeros. Calma el dolor de muelas por agudo que sea; fortifica y limpia la dentadura, cura y preserva el escorbuto, el sarro y la fetidez del aliento.—De venta en Gerona, quincallería de Detrell hermanos.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Cigaco, y especialmente á los Sñrs PREDICATORES, ABOGADOS, PROFESORES y CARREROS para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 REALES.

Exigir en el rotulo la firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT**

DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Exigir en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.